130677/11

Guayaquil 5 de Noviembre de 2013

Señor.
IVAN FERNANDO JARRIN CHAVEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la compañía **BALTIMORESTAND S.A** en sucesión celebrada el día de hoy ,tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo Vigésimo Sexto del estatuto social de la compañía, le corresponde entre atribuciones, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el presente Estatuto Social.

Sus atribuciones vigente consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Decimo Primero del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Pino Vernaza, el 18 de febrero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Abril del 2008

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguiente.

Atentamente,

Raquel Moran Mora
RAQUEL DEL ROCIO MORAN MORA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 05 de Noviembre del 2013

IVAN FERNANDO JARRIN CHAVEZ
C.C. 090585729-8

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:56.458
FECHA DE REPERTORIO:11/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **BALTIMORESTAND S.A.,** a favor de **IVAN FERNANDO JARRIN CHAVEZ,** de fojas **11.743 a 11.745,** Registro de Nombramientos número **3.805**.

ORDEN: 56458

Guayaquil, 13 de diciembre de 2013

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 ABR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma